



'Escultor de sueños', el falso cirujano que fue desenmascarado

'Escultor de sueños', el falso cirujano que fue desenmascarado.

"Escultor de sueños". Así se presenta en las redes sociales el médico Carlos Eduardo Calderón Carrascal, a quien la Fiscalía le imputará cargos por presuntamente haber falsificado el diploma de cirujano plástico y estético con el que ejercía.

Según la investigación de la Fiscalía, **Calderón Carrascal y el médico Christian Felipe Borrero Guerrero presentaron al Ministerio de Educación documentos falsos para justificar una especialización que supuestamente hicieron en la Universidad Mayor de San Marcos del Perú.**

Borrero ofrece en internet "cirugía plástica reconstructiva y estética con amor", y muestra en sus redes sociales las fotografías de las cirugías de seno que ha practicado.

Según los documentos entregados a ese Ministerio, Borrero Guerrero se graduó el 19 de junio del 2011 en Perú, y Calderón lo hizo el 19 de diciembre del 2013. Sin embargo, **la Fiscalía tiene las certificaciones de la universidad en las que se asegura que ellos nunca estuvieron matriculados ni cursaron estudios de especialización en cirugía plástica y estética.** Además, se verificaron los registros migratorios de los médicos, encontrando que no habían viajado a Perú en la época en la que supuestamente hicieron esa especialización.

En igual situación está una médica de Bogotá que exhibe diplomas falsos de la Universidad de La Plata de Argentina.

En la primera fase del proceso se imputarán los cargos de falsedad en documento público, fraude procesal y cohecho a los médicos y una funcionaria del Ministerio que habría recibido dinero para tramitar los títulos falsos.

Este lunes, el director de Articulación de Fiscalías Especializadas, Iván Lombana, sostuvo que esta es apenas la primera etapa de la investigación y que se buscará establecer si pusieron en riesgo la vida de pacientes.



Fuentes del proceso señalaron que dos de los médicos manifestaron su intención de buscar beneficios. De hecho, aseguran investigadores, entregaron información sobre la persona a la que le pagaron para tramitar la convalidación.

Diario El País, 23 de Agosto de 2016. Página B3